



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma escrita</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de marzo de 2021, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla

En relación con el proyecto de regularización del entorno Guadaira Sur, de EMVISESA, hemos conocido que en el último trimestre de 2020 se han procedido al derribo de dos viviendas, que se adquieren y se realoja a sus propietarios.

Según se manifiesta desde el Gobierno, la finalidad es la demolición completa de las viviendas sitas entre las calles Azuaga y Denia, lo cual posibilitará la construcción de 143 viviendas y zonas libres.

Pero desconocemos qué plazos maneja el gobierno, si hay reticencias por parte de algunos propietarios, y si existen planes para el caso de que no sea posible llevar a buen puerto la negociación con el 100% de los propietarios.

Por ello, formulamos la siguiente pregunta:

¿Cuántas viviendas han sido adquiridas por EMVISESA en dicho entorno?

¿Cuántas negociaciones mantiene abiertas EMVISESA con el resto de propietarios? ¿Existen propietarios que se hayan negado a negociar con EMVISESA o transmitan su negativa a aceptar la oferta pública?

¿Qué plazo maneja el Gobierno para iniciar la construcción de las 143 viviendas en dicho sector?

Código Seguro De Verificación	Y9c4vDUea3MADAUj6b0p7g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	04/03/2021 13:49:10
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Y9c4vDUea3MADAUj6b0p7g==		



Fdo. Mª Cristina Peláez Izquierdo

Portavoz Grupo Municipal VOX

Código Seguro De Verificación	Y9c4vDUea3MADAUj6b0p7g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	04/03/2021 13:49:10
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Y9c4vDUea3MADAUj6b0p7g==		

